

Oficio. No. SEQ/DG/CGEB/DPS/222/2020

Asunto: Circular para comités de contraloría social.
Chetumal, Quintana Roo, 6 de octubre de 2020.

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

**MTRO. JAIME ALBERTO GONZÁLEZ MENDOZA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN
PRESENTE.**

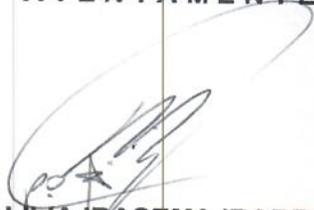
Derivado de la actual contingencia sanitaria y en atención al cumplimiento de objetivos del programa SIPPRES 2020 de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) informo lo siguiente para el *Programa Presupuestario E073 – Programas de Apoyo a la Educación Básica* en la actividad asignada con la nomenclatura y nombre *C02A04101 – Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas*, que se presentara en el tercer trimestre que comprende los meses de Julio a Septiembre del año en curso, datos estadísticos en 0 por las siguientes razones:

- Al emitirse la alerta de contingencia sanitaria en el mes de marzo se cerraron las escuelas que eran foco de atención para esta actividad, por lo cual los procesos dentro de los centros educativos quedo suspendido hasta que las autoridades tanto federales como estatales declaren el levantamiento de dicha contingencia y la reintegración de manera presencial dentro de las escuelas del Estado de Quintana Roo.
- Derivado de lo anterior y ante la suspensión de actividades de manera presencial, estas actividades no se pudieron llevar a cabo ya que ia misma se realiza dentro de las escuelas en conjunto con los padres de familia por lo cual dicho proceso quedo suspendido.
- La instancia normativa realizo cambios en el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social reprogramando las actividades para el cuarto trimestre.
- El uso de aplicaciones como Zoom o Google Meet serán factibles en el proceso de constitución y capacitación de los comités.

Por lo cual analizaremos las estrategias que pudiesen implementarse en meses próximos para evitar la propagación de este virus o la modificación en el ejercicio fiscal 2021 de los programas presupuestarios para el logro de los objetivos de acuerdo a la planeación anual de dichas actividades para cada una de las direcciones y departamentos adscritos a la Coordinación General de Educación Básica.

Sin otro en particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LILIA IRASEMA IBARRA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL